

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MAKINOL S.A.**

Guayaquil, 26 de marzo del 2.015

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, y en el ejercicio de mis funciones como Gerente General, de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías, me permito poner en consideración de ustedes el informe anual de la administración de la compañía MAKINOL S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del año 2014.

Hemos cumplido con lo relacionado a las normas legales y administrativas de conformidad con las disposiciones vigentes. De acuerdo al Balance y Estado de Resultados que estoy presentando podrán observar el resultado de mi gestión en este ejercicio económico.

Los objetivos planteados para este año se han cumplido en su mayoría, y continuaremos realizando las gestiones necesarias para que la compañía genere los resultados programados para este nuevo ejercicio económico.

A la fecha de lo revisado en los libros contables, tributarios y sociales de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones que la compañía tiene con las distintas instituciones públicas y privadas.

Este informe refleja lo registrado en los estados financieros del ejercicio económico 2014.

Atentamente,



Margie Alexandra Gamez Costales
GERENTE GENERAL